

VPGC DA / 020-18

San Bernardo, marzo 15 de 2018

Señores
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores
PRESENTE

Ref.: Remite Copia Hecho Esencial

Molibdenos y Metales S.A.
Inscripción en Registro de Valores N°191

De mi consideración:

Adjunto copia de Hecho Esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero, informando el acuerdo de citar a Junta Ordinaria de Accionistas 2018.

Atentamente,



M. Eugenia Zelada Campos
Jefe Departamento de Acciones

c.c.: Archivo
Inc.: Lo indicado

San Bernardo, marzo 14 de 2018

Inscripción Registro de Valores N°0191

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL Molibdenos y Metales S.A.**

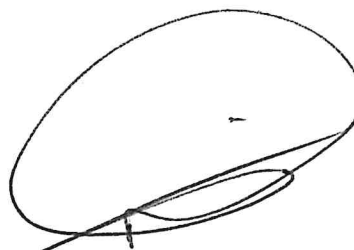
De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley N°18.045 y a lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que el Directorio de la Sociedad, en Sesión N°945, celebrada el 13 de marzo de 2018, acordó citar a los señores accionistas de Molibdenos y Metales S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de abril de 2018, a las 16:00 horas, en la Planta Industrial MolymetNos, ubicada en Avenida Peñuelas N°0258, comuna de San Bernardo, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Someter a aprobación la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2017.
2. Someter a aprobación el pago del Dividendo Definitivo N°86 de USD \$0,30217 por acción, a ser pagado el 27 de abril de 2018.
3. La elección del Directorio de la Sociedad.
4. Fijar la remuneración del Directorio.
5. Fijar la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
6. Designar los Auditores Externos para el periodo 2018.
7. Designar los Clasificadores de Riesgo para el periodo 2018.

8. Determinar el periódico donde deberán publicarse las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad.
9. Información de las operaciones con partes relacionadas prevista en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.
10. Tratar otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la Ley y al Estatuto Social.

Saluda atentamente,



FERNANDO ORTEGA ARACENA
VICEPRESIDENTE DE GOBIERNO CORPORATIVO
Molibdenos y Metales S.A.